



**OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE TLAXCALA**

**Bitácora:** 29/BT-0122/08/23

**Oficio N°:** ORE-TLAX/1606/2023

**Asunto:** Aviso de conclusión de actividades de centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales

Tlaxcala, Tlaxcala, a 30 de agosto de 2023

**GONZALO HERNANDEZ BARRIOS**  
**PROPIETARIO**

Visto el estado que guarda el expediente instaurado relativo al trámite SEMARNAT-03-045.- Aviso de conclusión de actividades de centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, para el establecimiento denominado LEÑAS HERNANDEZ, ingresado en esta Unidad Administrativa el 28 de Agosto de 2023.

Al respecto, me permito informarle lo siguiente:

Con el aviso de conclusión de actividades del centro ubicado en PRIVADA LOS BARRIOS S/N, Colonia CENTRO EL SABINAL, C.P. 90250, Tlaxco, Tlaxcala, con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables e inscrito en el Registro Forestal Nacional con los datos siguientes: Lib. TLAX T-TI Vol. 5 Núm. 4 Año 13, se hace de su conocimiento que se tiene por recibido el aviso de mérito y a partir de esta fecha queda asentada en el Registro la conclusión de operaciones del mismo, dejando sin efecto el código de identificación T-29-034-HEB-001/13, asignado mediante oficio DFT/R/1109/2013 de fecha 29 de Julio de 2013. Lo anterior con fundamento en el artículo 133 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, así como el artículo primero, inciso d), fracción I, y artículo segundo del Acuerdo por el que se delegan a favor de los Titulares de las Oficinas de Representación y en el Titular de la Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico, ambos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la facultad para atender y gestionar los asuntos que se señalan, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de febrero de 2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LA JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA**

**LIC. ILIANA CASTILLO-ALGARRA**



"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE TLAXCALA, PREVIA DESIGNACION, FIRMA LA C. ILIANA CASTILLO ALGARRA, JEFA DE LA UNIDAD JURIDICA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tlaxcala: Ciudad.

C.c.e.p. Expediente

ICA/HCG/MRR

